Señores Accionistas:

Con el ánimo de cumplir con el deber legal y estatutario de presentar a ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2010, he tenido cuidado que este informe se encuadre dentro de las disposiciones reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA:

Los Balances de la empresa al cierre del 2010, fueron declarados con el único movimiento que se realizó este año que es el valor de capital suscrito por $800,00.

Vale la pena indicar que el movimiento contable y operativo de esta empresa, comenzará a partir del segundo trimestre del año 2011.

2.- DERECHOS DE AUTOR.

En torno a los derechos de autor, la empresa ha cumplido con todas las normas de Propiedad Intelectual.

3.- **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Pienso que la mejor forma de aprovechar el manejo financiero y contable de esta empresa, es optimizando los recursos humanos, por lo que deberíamos dirigir la empresa con el mismo personal que maneja la empresa Autocorp Cía. Lrda., para que podamos darle fortaleza financiera a la empresa hasta que los ingresos sean significativos y podamos independizar estos gastos.

Finalmente quisiera agradecer la confianza y respaldo dados a mi persona por parte de los accionistas de la empresa, a pesar que los resultados aún no son los esperados, pero vale la pena siempre recalcar la labor conjunta entre los accionistas y quien suscribe.

Atentamente,,

Ing. Martin Andrade M.
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE CUENCA
20 MAY 2011
Sheila Pérez